



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Campaña #EsConESI, proyecto llevado a cabo por FUSA AC e Impacto Digital, impulsado por la Iniciativa Spotlight en Argentina, que busca contribuir a la prevención de la violencia de género a través de la visibilización de voces de las juventudes, garantizando la participación de jóvenes en el diseño e implementación de políticas públicas en la temática.

JOHANNA PANBIANCO
Diputada
Justicia por el Cambio
H.C. Diputados Pro. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1545 / 21 - 22



FUNDAMENTOS

El 17 de septiembre de 2020 se lanzó la Campaña #EsConESI, un proyecto de Impacto Digital y FUSA AC e impulsado por la Iniciativa Spotlight en Argentina, con el propósito de contribuir a la prevención de las violencias basadas en el género y promover relaciones saludables y equitativas a través del fortalecimiento de la participación de jóvenes y adolescentes entre 16 y 24 años en el diseño e implementación de políticas públicas.

La alianza entre los organizadores para lanzar esta campaña resulta de sumo interés. Por un lado, FUSA AC es una organización de la sociedad civil que promueve el acceso de adolescentes y jóvenes a un servicio de salud integral y de calidad, garantizando los derechos sexuales y reproductivos, desde una perspectiva de género y promoviendo la participación juvenil. Por el otro, Impacto Digital es una asociación civil que busca desarrollar soluciones tecnológicas a problemas sociales desde una perspectiva de derechos.

Además, el proyecto cuenta con el impulso de la iniciativa Spotlight, alianza global de la Unión Europea y las Naciones Unidas que busca eliminar la violencia contra las mujeres y niñas en todo el mundo. En Argentina, el foco de su trabajo está puesto en la erradicación de los femicidios y es implementada con el liderazgo de la Oficina de Coordinación de Naciones Unidas en el país a través de cuatro agencias (ONU Mujeres, PNUD, UNFPA y OIT, a las que se suma UNICEF como agencia asociada).

#EsConESI tuvo como objetivos específicos:

1. Identificar y articular referentes juveniles en la defensa de la ESI y la prevención de la violencia basada en el género.
2. Visibilizar la perspectiva de los jóvenes y promover el diálogo intergeneracional e



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

interseccional en el diseño y elaboración de programas sociales y políticas orientadas a este grupo etario.

3. Fortalecer la capacidad de incidencia de jóvenes en el diseño y elaboración de políticas públicas de prevención y atención de la violencia de género en la población adolescente.
4. Propiciar espacios digitales de visibilización, difusión y participación de las iniciativas pensados por jóvenes.

A través del sitio <https://esconesi.com/> los interesados de todo el país fueron cargando sus proyectos, y han recibido más de 80 (39 provinieron del AMBA y 23 del interior de la provincia de Buenos Aires). Del total, se seleccionaron cuatro (tres de ellos con implementación en las provincias de Salta, Jujuy y Buenos Aires, como lugares priorizados por la Iniciativa Spotlight), que fueron abordados en un laboratorio de ideas, recibiendo fondos y recursos específicos, con el acompañamiento técnico de Spotlight, FUSA, Impacto Digital y organismos locales, para trabajar en el desarrollo de las mismas y su implementación como políticas públicas.

El 10 de diciembre de 2020, en una jornada virtual, se presentó el trabajo realizado por la campaña, y sus protagonistas, los jóvenes, repasaron los proyectos desarrollados para trabajar contenidos ESI: "soluciones jóvenes para frenar la violencia de género y desarmar el adultocentrismo". En menos de tres semanas se postularon más de 80 proyectos y finalmente se seleccionaron 6 de ellos que se conformaron en 4 incubaciones.

La primera incubación se trató del proyecto de Activando Derechos y Desarmarnos. El grupo elaboró materiales pedagógicos y actividades de cotejo para el aula virtual del Plan de Prevención del Embarazo no Intencional en la Adolescencia (Plan ENIA). Los contenidos, en el caso de Activando Derechos, se centraron en los vínculos entre adultos y jóvenes en diferentes espacios como las aulas, los centros de salud o los



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1545 / 21 - 22



centros barriales, y trabajaron como ejes el adultocentrismo y la participación juvenil. Por su parte, Desarmarnos se ocupó del tema de las masculinidades y la creación de formas más responsables, empáticas y menos violentas de relacionarnos, con eje en el consentimiento y el cuidado.

La segunda incubación fue #NuestraESITrans, que busca crear herramientas para transversalizar la ESI. El grupo elaboró podcasts dirigidos a docentes con ejes como Introducción a las identidades de género no normativas y marco normativo, Deporte como Derecho y Sexismo; y trabajó junto al Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación de Nación.

La tercera propuesta seleccionada de Jóvenes por la ESI, "¿Y si hablamos de ESI?", se propuso trabajar en un dispositivo de formación sobre cómo abordar la ESI destinado a referentes de los centros de juventud. Tres jóvenes participantes del proyecto, en carácter de capacitadoras, estuvieron a cargo del dispositivo que consta de un video sobre temas introductorios, un espacio de taller y una guía de tips sobre cómo abordar la ESI en los territorios, haciendo hincapié en temas como el Conocimiento del cuerpo, sexualidad y género; ITS y Métodos anticonceptivos; Violencia Género (relaciones tóxicas y acoso callejero). También posterior a la actividad de formación, trabajaron en la producción de pequeños spot de recortes del video, para difundir a modo de sensibilización en las redes sociales.

Por último, la cuarta propuesta seleccionada fue #ESIxEllas, iniciativa elaborada por la Unión de Estudiantes de Misiones y la Unión de Estudiantes de Lanús. Trabajaron en un sitio web con el objetivo de generar interacción entre jóvenes que quieren compartir experiencias y conocer más sobre la ESI. La página contiene un Foro, mapa interactivo con localización de espacios seguros para víctimas de violencia y una sección de conocimiento sobre la ESI (que quedará en construcción).



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1545 / 21 - 22



En el marco de la campaña, se elaboró, además, la "Guía para repensar la participación juvenil"¹ con el objetivo de compartir experiencias y recomendaciones para repensar la participación juvenil dirigida a organizaciones, organismos, instituciones y otros espacios que apunten a trabajar con jóvenes y/o con temáticas de géneros y Educación Sexual Integral.

Según el informe especial "Línea 144: violencia de género en jóvenes"² del entonces Instituto Nacional de las Mujeres publicado en 2018, se registraron 8.368 casos de jóvenes de 15 a 24 años en situación de violencia, representando el 17,16% del total de casos del 2017 (48.749). El 63% de esos llamados provenía de la provincia de Buenos Aires. En más de la mitad de los casos son los/as mismos/as jóvenes en situación de violencia quienes se contactan (55,8%), mientras que un 35,5% es realizado por algún familiar y un 8,7% por otra persona.

Otro dato contundente de ese informe es que el 58,8% de los/as jóvenes lleva entre 1 a 5 años padeciendo algún tipo de maltrato mientras que el 25,3% desde hace menos de un año. Y si bien son jóvenes, un 11,3% declara venir padeciendo entre 6 y 10 años y un 3,3% más de diez años. En síntesis, teniendo en cuenta la temporalidad, se puede concluir que al considerar el tiempo de maltrato el 84,1% lleva entre menos de un año y cinco años en esa situación.

El involucramiento de adolescentes y jóvenes en esta campaña pone sobre la mesa la centralidad que tiene para ellos una efectiva implementación de la Educación Sexual Integral como herramienta fundamental para cambiar la realidad que se describió, establecer relaciones de respeto e igualdad, identificar patrones de violencia machista para eliminarlos.

¹ Disponible en <https://argentina.unfpa.org/es/publications/gu%C3%ADa-para-repensar-la-participaci%C3%B3n-juvenil-experiencias-y-recomendaciones-desde-las> [Consultado el 16/04/2021]

² Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informejoveneslinea144.pdf> [Consultado el 16/04/2021]



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1545 / 21 - 22



Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se informa que la comunicación de la presente será realizada por quien suscribe.

JOHANNA PANEBIANCO
Diputada
Junta por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.